RESOLUCION G.A.P. Nº 673/2021
POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 04/2021 – "ADQUISICION DE CAMARAS, CAMISAS Y CUBIERTAS PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION – ID Nº 393.727

Ciudad del Este, 28 de abril de 2021

VISTO: La Resolución Nº 261/2021 de fecha 25 de febrero de 2021, por la cual se incluye en el Programa Anual de Contrataciones, y,

C O N S I D E R A N D O:

Que, por **Resolución Nº 405/2021 G.A.P**. de fecha 22/03/2021, Rectificado por la **Resolución N° 649/2021 G.A.P** de fecha 26/04/2021 se CONFORMA el Comité de Evaluación de Ofertas y que por **Resolución Nº 406/2021 G.A.P**. de fecha 22 de marzo del 2021, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, autoriza a la UOC realice los trámites necesarios para dicho llamado.

Que, en fecha 26 de abril del 2021, siendo las 09:00 horas, se realiza el acto de apertura de ofertas en el Marco de llamado a **LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 04/2021 – "ADQUISICION DE CAMARAS, CAMISAS Y CUBIERTAS PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION – ID Nº 393.727**

Que, El Comité de Evaluación, *integrado por el Abg. José López – Secretario de Transporte y Talleres, el Abg. Antonio Duarte – Secretario de Hacienda, Sr. Israel Arévalos Céspedes Encargado de Despacho de la Secretaria de Acción Social e Igualdad de Oportunidades*, realizan las verificaciones de las documentaciones que hacen a las ofertas presentadas y manifiestan *según **Acta** la participación de la siguiente firma:*

Ofertas Presentadas	PRECIO TOTAL - (IVA Incluído)
MV COMERCIAL IMPORT-EXPORT	178.422.048

Que, el Comité de Evaluación de ofertas, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Gobernación de Alto Paraná.

Que, el citado Comité elevo lo actuado a consideración de la (UOC), y a la máxima autoridad de esta Institución, el **Informe de Evaluación Nº 04/2021 de fecha 27 de abril del corriente año**, recomendando la adjudicación; adecuándose en su totalidad al Art. 28 "Adjudicación" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y a su concordante al Art. 63 "Criterio de Adjudicación" del Decreto Reglamentario.

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, EL GOBERNADOR DEL ALTO PARANA;

RESUELVE

Art. 1º. ADJUDICAR a la firma **MV COMERCIAL IMPORT – EXPORT de la Sra. Maura Diamela Villalba Morel con RUC Nº 3222071-5,** a la única oferta económica y que cumple con los requisitos legales y técnicos exigidos en el PBC, del proceso de **la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 04/2021 – "ADQUISICION DE CAMARAS, CAMISAS Y CUBIERTAS PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCION – ID Nº 393.727.-** *la adjudicación del presente llamado es por Ítems,* ***por el importe total de Gs. 178.422.048.- (guaraníes ciento setenta y ocho millones, cuatrocientos veintidós mil, cuarenta y ocho. -) – IVA incluido, conforme al siguiente detalle:***

GOBERNACION DEL ALTO PARANA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Roberto L. González Vaesken
Gobernador de Alto Paraná

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Cubierta para maquinaria pesada	1		
1.1	Cubiertas 17.5/25 L.3	27	3.379.800	91.254.600
1.2	Cubiertas 19.5 L-24	10	3.279.800	32.798.000
1.3	Cubiertas 12x 16.5	10	1.599.800	15.998.000
2	Cámara para máquinas pesadas	1		0
2.1	Cámara 17.5/25	27	416.100	11.234.700
3	Cámara para camiones	1		0
3.1	CAMARAS 1000 x 20 CON CAMISAS	10	451.467	4.514.670
3.2	CAMARAS 7.50-16	6	184.133	1.104.798
4	Cubierta para camión	1		0
4.1	Cubiertas 1000 x 20 Lisa	6	1.230.705	7.384.230
4.2	Cubiertas 1000 x 20 semi Pantanera	4	1.289.475	5.157.900
4.3	Cubiertas 215/75 R 17,5 Semi pantanera	4	646.270	2.585.080
4.4	Cubiertas 6.00-16	6	434.045	2.604.270
5	Cámara para automóvil	1		0
5.1	CAMARAS 225/75 R16	8	473.225	3.785.800

Art. 2º.- ENCOMENDAR a la UOC de la institución la elaboración y formalización del contrato respectivo, para su posterior suscripción, conforme a lo dispuesto en el **Dto. Nº2992/19 en el Art. 11º - inc. b.-**

Art. 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -

.....
Prof. Abg. Roberto Pérez González
Secretario General

GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

.....
Prof. Dr. Roberto González Vaesken
Gobernador Del Alto Paraná